



Instituto Municipal de la Vivienda

EL CONSEJO DEL IMV APRUEBA EL CONVENIO PARA SUFRAGAR LOS GASTOS PREVIOS DE LA OBRA DE REHABILITACIÓN DE LA CUBIERTA DE LA CATEDRAL

Se trata la evaluación del estado de las cubiertas, la redacción de los proyectos básicos y de ejecución, diseño de las instalaciones, estudio de seguridad y salud y cálculo de estructuras

09/05/2023.- El consejo del Instituto Municipal de la Vivienda ha aprobado esta mañana, con los votos a favor del Partido Popular y Ciudadanos y la abstención del Partido Socialista, el convenio de colaboración con el Obispado de Málaga. Éste tiene como objeto la concesión de una subvención para que esta institución abone los gastos derivados de los estudios y proyectos previos a la obra de rehabilitación que se va a ejecutar para solucionar el problema de humedades de la cubierta de la Catedral de Málaga.

En concreto, la subvención asciende a 626.296 euros (IVA incluido) y contempla sufragar los gastos de los estudios previos (evaluación del estado de las cubiertas y realización de escaneado con láser), la redacción del anteproyecto, proyecto básico y proyecto de ejecución, el cálculo y diseño de las instalaciones (electricidad, saneamiento y protección contra incendios), la elaboración de mediciones y redacción de estudios de seguridad y salud, así como el cálculo de estructuras.